

porte, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por este, o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Criterios de selección: que las empresas en los últimos tres años hayan realizado al menos cinco trabajos similares al que se contrata.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del día siguiente a la inserción del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Chamberí.
 2. Domicilio: plaza de Chamberí, número 4.
 3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Acto público de admisión de ofertas a licitación y de apertura de sobre que incluye criterios no valorables en cifras y porcentajes:
 - a) Entidad: Salón de Plenos del Distrito de Chamberí.
 - b) Domicilio: plaza de Chamberí, número 4.
 - c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - d) Fecha: 17 de agosto de 2009.
 - e) Hora: a las diez.
10. Criterios de adjudicación: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos es: www.munimadrid.es

Madrid, a 14 de julio de 2009.—El gerente del Distrito de Chamberí, Gonzalo Cerrillo Cruz.

(01/2.670/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo

ANUNCIO

Resolución de 3 de julio de 2009, del gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria del contrato administrativo especial número 108.2009.02695, denominado "Representaciones relacionadas con el espectáculo en todas sus manifestaciones y otras actividades culturales que se programen por el Distrito de Fuencarral-El Pardo, durante el año 2010".

1. Entidad adjudicadora, datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Fuencarral-El Pardo.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Entidad: Distrito de Fuencarral-El Pardo. Negociado de Contratación.
 - 2.º Domicilio: avenida Monforte de Lemos, número 40.
 - 3.º Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 - 4.º Teléfonos: 915 886 892 y 914 800 610.
 - 5.º Telefax: 915 885 187.
 - 6.º Correo electrónico: ncontrafuencarral@munimadrid.es
 - 7.º Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfilecontratante>
 - 8.º Fecha límite de obtención de documentos e información: Diez días antes de la fecha límite de la recepción de ofertas.

- d) Número de expediente: 108.2009.02695.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: representaciones relacionadas con el espectáculo en todas sus manifestaciones y otras actividades culturales que se programen por el Distrito de Fuencarral-El Pardo, durante el año 2010.
 - c) División por lotes: no.
 - d) Lugar de ejecución: centros culturales del Distrito, auditorios al aire libre así como en otras dependencias que se designen desde el Distrito.
 - e) Plazo de ejecución: doce meses, comprendidos entre el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2010, ambos inclusive, teniendo en cuenta que los meses con programación serán los comprendidos en los periodos de enero a junio y de octubre a diciembre.
 - f) Admisión de prórroga: sí, por una sola vez, por el mismo plazo y durante igual periodo.
 - g) CPV: 92000000-1, servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria anticipada.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: proyecto específico de programación ordinaria para cada centro cultural o socio-cultural, hasta 50 puntos; programación ordinaria, hasta 20 puntos; cartera de artistas, hasta 10 puntos; proyecto de programación extraordinaria, hasta 10 puntos; precio, hasta 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 215.517,24 euros. IVA (16 por 100): importe total, 250.000 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional (importe): 6.465,52 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera, artículo 64.1, apartado c): declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario.
Requisitos mínimos de solvencia: el volumen de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato, promedio de los tres últimos ejercicios o, en su caso, desde la fecha de creación de la empresa, habrá de ser igual o superior al del presupuesto base de licitación del presente contrato.
 - Solvencia técnica y profesional, artículo 68, en relación con el artículo 67, apartado a): una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o a falta de los mismos mediante declaración del empresario.
Requisitos mínimos de solvencia: se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan llevado a cabo como mínimo dos contratos relacionados con el objeto del presente en los últimos tres años de los que presentarán correspondientes certificados de buena ejecución. Si el destinatario fuera un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o a falta de los mismos mediante declaración del empresario.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las trece horas del decimoquinto día contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio. Si este fuese inhábil o sábado, pasará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Dependencia: Distrito de Fuencarral-El Pardo. Negociado de Contratación.
 - 2.º Domicilio: avenida Monforte de Lemos, número 40, segunda planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28029 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de sobres de documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes:
- a) Dependencia: Distrito de Fuencarral-El Pardo. Salón de Plenos.
 - b) Dirección: avenida Monforte de Lemos, número 40, 28029 Madrid.
 - c) Fecha: 8 de septiembre de 2009.
 - d) Hora: a las diez.
 - e) Gastos de publicidad: 3.000 euros (serán por cuenta del adjudicatario tanto la publicación del anuncio de licitación como la del de adjudicación).
- Madrid, a 3 de julio de 2009.—El gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, Francisco Javier Blázquez Arroyo.

(01/2.534/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Retiro

Resolución de 16 de julio de 2009, de la Gerente del Distrito de Retiro por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato número 300/2009/00286, denominado impartición de talleres en los centros culturales de Francisco de Quevedo y Luis Peidro del Distrito de Retiro.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Retiro.
 - c) Número de expediente: 300/2009/00286.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contrato de servicios para la impartición de talleres en los centros culturales "Francisco de Quevedo" y "Luis Peidro", del Distrito de Retiro.
 - b) Lugar de ejecución: Centro Cultural "Francisco de Quevedo", sito en la calle Granada, número 42, y Centro Cultural "Luis Peidro", sito en la calle Luis Peidro, número 2.
 - c) Plazo de ejecución: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 30 de junio de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto total:

— Importe total: 187.264,18 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 29.962,27 euros, totalizando el presupuesto del contrato en 217.226,45 euros.
5. Garantía provisional: 5.617,92 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Distrito de Retiro. Departamento Jurídico. Contratación.
 - b) Domicilio: Avenida de la Ciudad de Barcelona, número 162.
 - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 886 324.
 - e) Telefax: 915 885 483.
7. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: La que señala la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Distrito de Retiro. Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2.º Domicilio: Avenida de la Ciudad de Barcelona, número 162.
 - 3.º Localidad y código postal: 28007 Madrid.
10. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Distrito de Retiro. Salón de Plenos.
 - b) Domicilio: Avenida de la Ciudad de Barcelona, número 162.
 - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Fecha: 27 de agosto de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
11. Perfil de contratante: La dirección de acceso al perfil de contratante en el Ayuntamiento de Madrid es www.munimadrid.es
12. Gastos de anuncios: Importe máximo de 3.000 euros, que correrán a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 16 de julio de 2009.—La Gerente del Distrito de Retiro, Susana Pérez Quisilant.

(01/2.725/09)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 4.303.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipos: servicios.
 - b) Descripción: actualización de parte de la electrónica de la red corporativa multiservicios.
 - c) Lote (en su caso): ...
 - d) CNAE (Referencia de Nomenclatura): 64.20.16.
 - e) Acuerdo marco (si procede): ...
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): ...
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de abril de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 172.931,03 euros; impuesto sobre el valor añadido, 16 por 100; importe total, 200.600 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 30 de junio de 2009.
 - b) Contratista: "Telefónica Soluciones Informáticas y Comunicaciones de España, Sociedad Anónima Unipersonal".
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 141.971,40 euros; impuesto sobre el valor añadido, 16 por 100; importe total, 164.686,83 euros.

Alcalá de Henares, a 2 de julio de 2009.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(02/8.322/09)